El Eco de Cartagena

Año XXXI. DECANO DE LA PRENSA LOCAL Núm. 9021

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 íd.—***Provincias.***—Tres meses, 7'50 id.—***Extranjero.***—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Lóndres, Agencia General Española, 6, Great Winchester. Street

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1891.

Mme. Leonie Broutin.

MODISTA DE SOMBREROS

SOLO POR OCHO DÍAS

Calle de Jara, núm. 9, principal.

ANUNCIO.

La Sociedad especial minera dueña de la mina «Aparecida,» en vista de las proposiciones que se le han hecho para arrendamiento de dicha mina, ha acordado en sesión del diez y nueve del actual poner en conocimiento del público que admite proposiciones sobre el arrendamiento de la misma hasta el día diez del próximo Diciembre, reservándose el derecho de aceptar la que mejor le convenga, si así lo acordase.

Dicha mina se compone de treinta pertenencias y radica en los derrames del Cabezo de S. Ginés, diputación del Beal y linda al N. y E. minas cuyos nombres se ignoran, S. mina «Margarita,» y O. mina «Victoria.»

Los pliegos de proposiciones deberán entregarse en la Secretaría de la Sociedad, cerrados y rubricados por el postor y los antecedentes sobre titulación, plano y partidos existentes en la mina, estarán de manifiesto en la misma Secretaría establecida en el despacho dal Notario de esta Villa D. Emeterio M. Conde.—La Unión 20 Noviembre 1891.—El Presidente, José Ceño.—El Secretario, Antonio Cegarra.

LA SEMANA ANTERIOR.

No puede hablarse de otra cosa que del trancazo. Y cada vez que se nombre, suele, sentirse un escalofrío intenso de dudoso carácter.

Así que, concretando, débiamos cerrar la boca, y al menos ni entrarían moscas en ella ni alguna otra cosilla peor.

Porque según aseguran, no sólo muere el pez por la boca, sino también algunos mortales á quienes ataca la pulmonía, que *ingresa* por dicho sitio.

La verdad es que estamos mejor que queremos.

No pasa día sin que llegue á nuestros oídos la nueva de que Fulano se halla gravemente enfermo, ó de que á Mengano le acaban de deshauciar sus médicos.

¡Buen comienzo de temporada de invierno! Si esto sigue así, *contados* vamos á quedar, es decir si queda alguien que lo cuente.

Según opiniones facultativas, ese pícaro mal ataca con más frecuencia á las clases acomodadas; y por *ende* se ceba con mayor energía.

De suerte, que el que quiera tener probabilidad de pasar de este invierno, debe hacer dejación de sus bienes, repartiéndolos entre los más necesitados, y cuidando de que éstos no averigüen el *por qué;* pues si lo averiguan, no habrá quien acepte un par de talegas ni por un ojo de la cara.

Después de esto, si habrá quien niegue que la *cosa* está fea?

***

Sobre la preocupación general en que todos hemos incurrido, merced á esta verdadera epidemia que nos amenaza, hay que agregar dos factores importantes que dan negro cariz á la situación.

La cuestión financiera, tiene á muchos en vilo.

Algunos se pasan el día y la noche pensando en el asunto, y maldiciendo su mala suerte.

El *pobre* que después de treinta años de *usura*, se ha retirado á un rincón empleando su capital—ganado con el sudor de la frente.. de algún desdichado,—y ahora lo ve en peligro, no puede, ni siquiera acordarse, de que en el mundo existe la tranquilidad.

Por eso es preferible, no tener dos pesetas... empleadas de ese modo.

Donde están las hipotecas y los veinte por cientos *semanales*, ¿qué falta hace ninguna otra colocación? Claro, dirán para sí, más de cuatro que todos conocemos.

El otro factor, á que antes nos referimos, es el aburrimiento constante que se viene notando en la población desde hace un mes.

¡Cerca de treinta días sin abrir sus puertas ningún teatro!

Mentira parece.

—Esta no es Cartagena, decía ayer un amigo

—Puede ser replicó, otro, quizá sea Cartagonova.

JOTA.

VARIEDADES

PARÉNTESIS.

(COLABORACION INEDITA.)

Mar y cielo, el drama estrenado anoche en el teatro Español, obtuvo un éxito franco, grande y merecido. Es obra de mucho mérito, y la traducción que del catalán al castellano ha hecho Enrique Gaspar, no obscurece ciertamente ninguna de las bellezas del original; antes al contrario, las abrillanta. *Mar y Cielo* es un drama romántico.

Digo esto, porque bueno es que los intransigentes defensores del naturalismo se vayan convenciendo de que lo que sostienen es un absurdo, fuera de toda la realidad artística. En arte, sépanlo los naturalistas esos, no hay, ni hubo nunca, ni habrá jamás, más que dos *géneros*: el bueno y el malo.

¿Es que, según los naturalistas entienden que la obra romántica no puede ser buena en ningún caso? Pues lo mismo podría decirse, *á contrario*, de las obras naturalistas: por el hecho de serlo, no son buenas.

Semejante manera de discurrir no conduce á la formación de ningún juicio racional y lógico, sino al absurdo. Bien que el público se paga poco de esas lucubraciones de escuela, y con su alto sentido, aplaude lo que le gusta y no aprueba lo que le desagrada. Así recibió con júbilo el drama de Guimerá, drama muy romántico y muy bueno, lo mismo que el año pasado no transigió, é hizo bien, con que figurase en los carteles más de cuatro noches el drama naturalista *Los Irresponsables*, de Dicenta.

Yo no soy partidario del arte dramático *docente*, ni de ese otro *arte* que sólo desarrolla lo que sus cultivadores llaman problemas, y que generalmente no son otra cosa que majaderías.

El público no quiere en el teatro meditar ni aprender. Para ambas cosas, si de ellas es gustoso, tiene cátedras y ateneos. Al teatro vá á distraerse, y lo más á emocionarse, no con la contemplación de cosas sin sentido artístico y sin sentido común, sino por la influencia de los sentimientos y pasiones que se desarrollen en la escena. Pasiones, claro está, artísticas; que una pasión es la de la borrachera, y sin embargo no conmueve á nadie el espectáculo que ofrece un ebrio.

En *Mar y Cielo* hay grandes luchas, pasiones, expresiones, caracteres, situaciones de interés, todo en fin, lo que constituye el drama, todo lo que el público—que siempre ha pensado y pensará del mismo modo—necesita y quiere.

Además las grandes glorias del teatro español no están seguramente en las obras naturalistas; todo esto deben tenerlo en cuenta los entusiastas de esa escuela perturbadora, para caer de su burro, que buena falta les hace.

***

Mi tocayo Calixto Navarro, Enrique Fernández Campano, y Joaquinito Valverde, son los autores de *El Mirlo Blanco*, zarzuela estrenada anoche en Eslava con buen éxito, de lo cual me alegro mucho por los autores, que son excelentes personas.

Y esta noche otro estrenos, en Apolo.

¡Buena semanita!

CALIXTO BALLESTEROS.

Madrid: 21 Noviembre 91.

Solucion á la charada inserta en el número anterior:

ATEO.

***

CHARADA

Si por todo tú suspiras.
Su prima dos, tercia es
que la lleves á la Iglesia;
y si puedes, este mes.

La solución en el número próximo.

EFEMERIDES.

1806.—La división Davoust se presenta en Berlín.

1890.—Fallecimiento del Rey de Holanda.

LOCAL Y PROVINCIAL

NOTAS.

Faltaría nuestro Director á un sagrado deber, si hoy, fuera del peligro en que se encontraba su querida esposa D.ª María Tadea Luna, por consecuencia de una pulmonía gripal, no hiciera pública demostración de gratitud desde las columnas de EL ECO hacia todos aquellos de sus compañeros y amigos de esta ciudad Murcia, La Unión y Portmán que tanto se han interesado por la salud de su referida esposa; y muy especialmente hacia los reputados doctores homeópatas Sres. D. Mateo Sánchez y D. Esteban Esparza, por la asiduidad y esmero con que han asistido á la enferma.

A todos pues queda obligado nuestro Director Sr. Moncada, y en la imposibilidad de poder darles las gracias personalmente, nos encarga lo hagamos en su nombre; encargo que cumplimos muy gustosos, dejando consignado que agradece muy mucho las pruebas de deferencia que de todos sus amigos y compañeros ha recibido, y que jamás olvidará.

***

La comisión que fue de esta ciudad á Madrid á gestionar la favorable resolución del ferrocarril del Noguera Pallaresa, ha de sufrir allí las naturales consecuencias del cambio de Gobierno, y suponemos por lo tanto que no obtendrá los beneficios que se proponía.

No obstante, la circunstancia de haberse agrupado á la comisión de Lérida representaciones de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Almería y Murcia, han dado al asunto un carácter más general y favorable á la gestión que viene practicándose.

Mucha importancia tiene la aprobación de los proyectos, para la que todavía existen dificultades, pero la de mayor trascendencia es la ratificación del convenio internacional, pues por nuestra parte consideramos, como dijo muy oportunamente el Sr. García Alix en la reunión del 20, que el apoyo de las provincias de Levante sólo puede y debe ofrecerse á una línea que atravesando el Pirineo nos ponga en comunicación directa con Francia.

***

Ignoramos á qué se referirá la reunión que se celebrará mañana noche en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, de hijos de la provincia de Murcia, que ha sido convocada por medio de la siguiente noticia que publica «La Correspondencia de España»:

«Se ruega á los Sres. senadores y diputados, exsenadores y exdiputados de la provincia de Murcia, así como á todos los que siendo hijos de la misma se hallen en Madrid, se sirvan asistir á una reunión que para tratar asuntos de grandísimo interés, agenos á la política, se celebrará el lunes 23 del actual, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.—Se suplica á todos la bondad de asistir por esta sola citación, pues no se reparten invitaciones.»

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente del objeto de la reunión y acuerdos que se adopten.

***

En la madrugada de ayer y durante el día recibimos noticias telegráficas de la marcha que seguían las gestiones para la resolución de la crisis, noticias que fijamos en el exterior del local de nuestra redacción para conocimiento del público. Esta mañana á las diez hemos recibido el telegrama que insertamos en el lugar correspondiente, depositado en Madrid á las 3 y 20 de la madrugada, participando la constitución del Gobierno, y que á las nueve de la mañana jurarían los nuevos Ministros.

A partir de este momento y á pesar de la poca afición política que se nota en nuestra localidad por consecuencia de muchos y repetidos desengaños, han empezado á hacerse comentarios acerca de la solución dada á la crisis, relacionándola con la política local.

Efectivamente, la salida de Gobernación del Sr. Silvela, sustituyéndole el Sr. Elduayen, y la entrada del Sr. Romero Robledo en el Gabinete, ocasionará en Cartagena la modificación que es consiguiente á que cese la preponderancia que ha venido ejerciendo el diputado por esta circunscripción Sr. Figuera, Silvela y sus amigos.

Como consecuencia de ello, se ha hablado de la dimisión del alcalde Sr. Martínez de Galinsoga y de su sustitución; de la ruptura de ciertos pactos, y de otras cosas algo más menudas, pero que de realizarse causarían efecto.

Ya el tiempo irá aclarando las esperanzas de los unos y las decepciones de los otros, haciéndonos ver el resultado del cambio político local.

***

UN EXPENDEDOR DE MONEDA FALSA.

Desde hace dos ó tres días que en algunos establecimientos de esta ciudad venían notando la circulación de monedas falsas de una peseta, de las llamadas antiguas. El dueño de uno de estos dió aviso al Jefe de la guardia municipal Don Juan López, y éste, después de adquirir algunos noticias respecto de la persona en quien recaían sospechas y del traje que usaba, dió orden al guardia municipal Rafael Castelló para que procediese á practicar las averiguaciones convenientes.

Castelló se dedicó todo el día de ayer á seguir la pista á un individuo, y esta mañana á las diez se presentó en una casa de huéspedes de la calle de Cuatro Santos, deteniendo á Francisco Prieto Vidal, de 27 años, soltero, natural de Granada, á quien le ocupó noventa y dos pesetas falsas, con el cuño de Carlos III, año 1769. Estas monedas las llevaba cuidadosamente envueltas en trozos de periódicos y en paquetes de á diez pesetas, rodeados por hilo de coser.

Prieto se arrojó á los pies del guardia, prorrumpiendo en lamentaciones, siendo conducido sin oposición al depósito municipal.

Además de las monedas que le fueron ocupadas, han sido recogidas en la Tabacalera y café Imperial 14 más.

El Juzgado ha empezado á instruir la correspondiente sumaria.

Aplaudimos el celo de la Guardia municipal y especialmente el del guardia Castelló.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que desde esta noche asista una pareja